Naciones Unidas S/PV.4050



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo cuarto año

4050[a] sesión

Lunes 4 de octubre de 1999, a las 12.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Lavrov	(Federación de Rusia)
Miembros:	Argentina	Sra. Moglia
	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sra. Padovan
	Canadá	Sr. Vamos-Goldman
	China	Sr. Qin Huasun
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Burleigh
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Essonghé
	Gambia	Sr. Jagne
	Malasia	Sr. Hasmy
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Richmond

Orden del día

La situación entre el Iraq y Kuwait

99-86019 (S)

Se abre la sesión a las 12.30 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en ruso*): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Peter van Walsum, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre de 1999. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador van Walsum por la gran pericia diplomática y la constante amabilidad con que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado. Nuestro agradecimiento también se extiende a todos los miembros de su delegación.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre el Iraq y Kuwait

El Presidente (*habla en ruso*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1999/1020, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por los Países Bajos.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1999/1020) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Bahrein, Brasil, Canadá, China, Francia, Gabón, Gambia, Malasia, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Eslovenia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en ruso*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1266 (1999).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.